LONDON – Reunión del GAC: Procesos de políticas de la ICANN y responsabilidades de interés público con respecto a los derechos humanos y valores democráticos Martes, 24 de junio de 2014 – 09:00 a 09:30

ICANN - Londres, Inglaterra

Cómo se puede hablar de la libertad de expresión, sin que haya discriminación, sin que haya discursos que favorecen el odio, sin los datos personales. Aquí hablamos de las distintas políticas y procedimientos de la ICANN y de cómo se pueden abordar estos temas. El informe quiere hablar de eso, es un texto bastante amplio. Uno de los temas que fueron señalados por los autores del informe, es que uno puede hacer reflexiones, debatir, si así lo desean, cómo lo ven los gobiernos, cómo ven los gobiernos la protección de los derechos humanos, en el contexto de la ICANN. Así que, creo que voy a detenerme aquí, y quizás Thomas Schneider, que fue uno de los autores, pueda hacer algunos comentarios.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias. Thomas, Suiza.

SUIZA:

Buenos días a todos. Como [Lee] mencionó recién, yo fui parte del equipo que redactó este informe. Como saben, y quizás algunos de ustedes saben, yo no represento a Suiza en este foro, sino en otros foros también. Uno de ellos es el Consejo de Europa, ahora soy el vicepresidente del comité ejecutivo sobre medios y Sociedad de Información. Y, durante algunos años, hemos estado pensando sobre

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

los aspectos vinculados a los derechos humanos, entre los gobiernos, que también incluyen la Gobernanza de Internet en el contexto de la ICANN. Como dijo [Li], y también se escuchó ayer en la sala, lo que estamos haciendo aquí, también tiene que ver con temas económicos, pero es un poco más amplio. También tiene implicancias en derechos humanos.

En definitiva, todo lo que estamos aquí haciendo, y NETmundial claramente demostró que estas ideas de las múltiples partes interesadas tienen a los derechos humanos como la base de todas las actividades. Y tiene que ser la base. Y como dijo [Li], también el objetivo principal es aumentar la conciencia, porque, si bien nos concentramos en la parte económica, también tenemos que tenemos que concentrarnos en los derechos humanos en nuestras decisiones. Y nuestra función como gobiernos, es saber que nosotros cumplimos con las obligaciones para proteger los derechos de nuestros ciudadanos. Ya tuvimos algunas reacciones interesantes, de gente a que le gustó, o no le gustó, parte de lo que se dijo en el informe. Y nosotros queremos continuar con estas deliberaciones. Porque ese es el objetivo.

Voy a detenerme aquí y ahora, pero me parece que es muy importante que tengamos en cuenta que los derechos humanos tienen que estar en el centro de nuestras deliberaciones. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias. ¿Hay algún comentario o pregunta para los autores del informe? Italia.



ITALIA:

Gracias, señora presidente. Yo creo que recibimos de buena manera las ideas de esta declaración y que sean insertadas en el comunicado. Entendí que, en el interés de estas declaraciones, si miramos directamente lo que es el negocio de la ICANN, el asunto que involucra a la ICANN, que es la gestión del DNS, e incluso tiene algunos puntos incluidos que hablan de la privacidad, y cosas por el estilo. Y como la ICANN también está reconocida en otros foros, y eso resulta verdad cada vez más, quizás en el comunicado tendríamos que incluir algún tipo de respaldo a esta recomendación que viene del Consejo de Europa. Bastante general y diciendo que respaldamos esto y que la ICANN puede participar, o que el GAC le pide que participe en estos temas. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Italia. Tengo a Canadá.

CANADÁ:

Gracias. Buenos días a todos. Querría señalar algunos puntos. En primer lugar, querría agradecer realmente la posibilidad de haber recibido este informe, que es bastante largo. La verdad no he tenido tiempo de leerlo, y no sé si querría poner algo en el comunicado, porque no hemos tenido realmente tiempo de examinarlo. Pero también querría buscar algo de aclaración. No sé si entendí correctamente, pero éste no es un informe oficial del Consejo de Europa. ¿Es así? Querría que me lo aclaren.



PRESIDENTE DRYDEN:

Canadá. Respecto de la aclaración, ¿quieren responder? Porque si no, sigo con la lista de oradores. Bien.

CONSEJO DE EUROPA:

Gracias, Canadá, por la pregunta. Se le encargó este informe a expertos independientes, para analizar estos aspectos. Para realizar un texto que fuera debatido con los estados miembros. Todos juntos, y después de cierta forma, negociarlo. Así que este es el primer paso. Después, obviamente, van a seguir varios pasos, y puede ser oficial. Pero es el trabajo realizado en Naciones Unidas, y a nivel europeo. Se basa, básicamente, en eso, en todo lo que tiene que ver con derechos humanos. Si uno mira la jurisprudencia, es bastante reciente. No es un informe del Consejo de Europa, como texto adoptado, como texto acordado, como posición acordada. Pero sí, tiene algunos hechos bastante concretos, y sí hay posiciones en distintas partes, de lo que opinan sus miembros, de lo que opina del Consejo de Europa, en cuanto a protección de datos, etcétera.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias. Ahora tengo a Suecia, Reino Unido e Irán.

SUECIA:

Gracias, buenos días. Buenos días señora presidente. Nosotros tampoco pudimos absorber la totalidad de este informe, pero, obviamente, aquí hablamos de valores clave para el GAC. Y me parece que es un buen tema. Nosotros también recibimos con beneplácito este informe, y quizás tendríamos que leerlo un poco más. No querría deferir las cosas para el futuro, pero también



podríamos poner algo en el comunicado, como que recibimos con beneplácito este informe, y dejamos algo más sustancial para de Los Ángeles. Decir quizás que el GAC lo debata de en Los Ángeles, y algún aporte adicional.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Suecia. Ahora, Reino Unido.

REINO UNIDO:

Gracias, señora presidente. Buenos días a todos. Yo estoy de acuerdo con los objetivos que están aquí, porque nos recuerdan que le tenemos que decir a la comunidad cuáles son los aspectos importantes que nosotros analizamos, lo que nosotros tomamos en cuenta. Me parece que es un buen punto de partida, una revisión de algunas cuestiones que tienen que ver con la ICANN, con el mandato, con el programa de nuevos gTLD, qué está pasando ahí. Y creemos que va a haber nuevas rondas en el programa. Entonces, sí estoy de acuerdo con que tendríamos que hacer cierta referencia a este primer borrador, o primer documento de revisión acá en esta reunión, y que después vamos a debatirlo en Los Ángeles. Y quizás en Los Ángeles podríamos ampliar el debate para incluir a toda la comunidad. Quizás incluyendo los títulos principales de este informe, como para reestructurar ese orden del día del debate. Para que otras partes de la comunidad también puedan hacer una primera revisión, y una primera exploración de estos temas. Yo tengo que decir que también soy miembro del Consejo de Europa, del comité ejecutivo sobre medios y Sociedad de la información y entonces conozco, si quieres llamarlo así, este dossier, de derechos humanos, trabajo



junto con Suiza también en esto. Y sí estoy de acuerdo en que me parece que este es el momento de incluirlos y de continuar el debate en Los Ángeles.

PRESIDENTE DRYDEN:

Tengo a Irán, Australia, Estados Unidos, Brasil, Alemania y Dinamarca.

IRÁN:

Gracias señora presidente. Buenos días, me parece que no existe ninguna dificultad para incluir en el comunicado un respaldo a esto. Me parece que nadie está en contra del concepto y de la confianza que puede generar este documento, en cuanto a los derechos humanos. Y me parece que hay otros temas, que se hablan acá en el documento, que tienen que ver con el gTLD y que son un poco diferentes de los derechos humanos en forma directa, sino que los toca en forma indirecta. Pero el tema no es ese, sino que ahora se estableció un grupo para tomar en cuenta o analizar la responsabilidad y la capacidad que tiene la ICANN para rendir cuentas. Si nosotros no tenemos ningún aporte, respecto de muchas áreas que incluyen la responsabilidad vinculada con los derechos humanos, entonces ¿cuándo lo vamos a tomar en cuenta? ¿Es un tema de eventos, fecha, oportunidad?

En segundo lugar, este documento es muy rico en todo lo que tiene que ver con lo sustancial, pero tenemos que proponer un curso de acción concreto. La ICANN tiene que hacer esto, la ICANN tiene que hacer aquello, pero ¿cómo? Le tenemos que dar los mecanismos, los tiempos, una hoja de ruta, las herramientas. Es bueno decir, tenemos



que hacer eso, tenemos que hacer aquello, pero el tema también son las modalidades. No estoy criticando el autor del documento, pero digo que la forma de seguir adelante es, primero, tomar en cuenta un cronograma, el tiempo. Tenemos que debatirlo en grupo, al menos en cierta medida. Si bien no profundamente, debido a la responsabilidad de la ICANN, y generar propuestas concretas, que tengan que ver con la modalidad, en una hoja de ruta, con los objetivos y el tiempo en el que tienen que lograrlo. Pero sí, tenemos que dar un respaldo a la esencia del documento. Lo que tiene que ver con la esencia de los derechos humanos. Hay creo que no hay ningún problema. Respecto de los gTLD, me parece que tenemos que seguir debatiendo. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Irán. Australia, por favor.

AUSTRALIA:

Gracias, señora presidente, gracias al Consejo de Europa, y a Suiza, por darnos este informe. Para traerlo acá al debate del GAC, me parece que es muy claro y es muy importante. Tiene cuestiones muy importantes. Estoy de acuerdo con el Reino Unido y Suecia diciendo que éste es un buen punto de partida para un debate futuro. Como se mencionó con varios otros miembros, el gobierno de Australia no ha podido analizar todos los temas incluidos en este informe, y sí queremos seguir haciéndolo en el futuro. Como señaló mi colega de Irán, hay mucho trabajo que puede hacerse para que esto pase de un debate preliminar, a algo que realmente podamos hablar en concreto. Una cosa es iniciar este proceso, y me parece que, por



razones obvias, Este borrador de documento, habla de los derechos humanos europeos. Si queremos seguir en el contexto de la ICANN, creo que tenemos que ampliar a los derechos humanos internacionales y a las legislación internacional sobre derechos humanos, pero gracias por darle un punto de partida a este debate.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Australia. Estados Unidos, por favor.

ESTADOS UNIDOS:

Gracias, señora presidente. Y gracias a quienes redactaron el informe. Creo que, desde la perspectiva de los Estados Unidos, obviamente, éste es un tópico muy importante. Es un informe bastante extenso, que recibimos la semana pasada. Lo estamos revisando en algunas partes del gobierno de Estados Unidos, pero es muy prematuro, en este momento, para nosotros, tomar alguna declaración positiva o negativa sobre este informe. Nos preocupa también, reflejar algo por el estilo en el comunicado.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, ahora tengo a Brasil, Alemania, Dinamarca, Austria, Líbano y China. Brasil, adelante.

BRASIL:

Buenos días, señora presidente, gracias a todos. Brasil agradece este informe del Consejo de Europa, y nosotros respaldamos que necesitamos respetar los roles y responsabilidades de los estados, dentro de la funcionalidad de la ICANN. Nosotros, no sé si se



acuerdan de NETmundial, que red NETmundial reconoció que había una relación entre la Gobernanza de la Internet y los derechos humanos. En particular, el hecho de que los derechos que la gente tiene en el mundo real, fuera de línea, tiene que ser representados en el mundo digital, o en línea. Y creo que este informe es un buen marco de debate y tenemos que reflejarlo nuestro comunicado.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Brasil. Alemania, por favor.

ALEMANIA:

Gracias, señora presidente. También, desde nuestro punto de vista, como otros colegas, no hemos tenido la oportunidad de analizar con detalle este informe. Creemos que es importante y creemos que los derechos humanos son uno de nuestros valores clave. Tenemos que debatirlo un poco más en profundidad, pero sí respaldamos el hecho de que aparezca en el comunicado. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Alemania. Dinamarca, a continuación.

DINAMARCA:

Gracias, yo también quería decir que recibimos con agrado este informe presentado por el Consejo de Europa, a pesar de que no tuvimos un análisis muy exhaustivo de este documento, creemos que es una perspectiva muy importante para incorporar a nuestros debates. Y creo que este es un buen punto de partida y que



podríamos incluir algo en el comunicado, como propusieron otros

colegas. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Dinamarca. Rusia.

RUSIA: Gracias, señora presidente. Quisiera expresar el apoyo a este

informe. Creo que es una buena base de trabajo y es un punto de vista correcto para el abordaje del GAC, considerando sus políticas.

Creo que debemos hacer referencia es en el comunicado.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Rusia. Líbano, China y Perú.

LÍBANO: Gracias, buenos días. Creo que el GAC debería tratar este esfuerzo en

general. No tuve la oportunidad de mirar todos los detalles del informe, considero que el comunicado puede reflejar que recibimos con agrado este esfuerzo, y que deberíamos trabajar más adelante,

con mayor detalle en estas actividades. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Líbano. China, Perú y luego voy a ir cerrando ya la lista de

intervenciones, porque tenemos que pasar a la siguiente sesión.

China, tiene la palabra.



CHINA:

Gracias, señora presidente. En nuestro caso, el Consejo de Europa y el Consejo Europeo son todos términos que nos confunden, no sabemos quién es quién. Tal vez nos pueden hacer una aclaración, en ese sentido. En primer lugar, y en segundo lugar, este informe fue distribuido muy tarde, así que necesitamos tiempo para poder analizar con atención todo el contenido de este informe. Una opinión preliminar es que tengo la sensación de que, cuando hablamos de derechos humanos, muchas veces hablamos de los valores. Y la ICANN, como organización técnica, no entiendo cómo puede esto encajar dentro del mandato de la ICANN. Como mencionó el colega iraní, cómo la ICANN puede implementar las disposiciones que se refieren a los derechos humanos y a los valores democráticos en su trabajo concreto. Por otra parte, necesitaría una aclaración, con respecto a lo siguiente: en el resumen, en la página 7... no sé, yo solamente tengo 3 páginas aquí, pero el número de la página es 7. Hacia el final de esa página, se hace mención de la ICANN como corporación privada, constituida bajo las leyes de California, y que tal vez esto no sea una solución sostenible para, sistemáticamente, tener en cuenta la legislación internacional sobre derechos humanos. Creo que es una afirmación interesante, y tal vez los autores del informe puedan aclarar un poco qué es lo que está detrás de esta afirmación. Es decir, que la ICANN tiene que salir de California para que pueda estar exenta de las leyes de California. Esa es una idea que nosotros apoyamos, para serles sinceros. Entonces, quisiéramos un poco declaración en ese sentido. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, China. Suiza, ¿quisiera hacer la aclaración?



SUIZA:

Gracias. Muchas gracias por el apoyo, y por el consenso expresado. Los derechos humanos son un tema importante, también para el GAC. Y creo, que en los últimos meses, y en los últimos años, los debates que hemos mantenido han mostrado que, sobre todo con el programa de los nuevos gTLD, estas cuestiones no son solamente técnicas, sino que también tienen implicancias económicas. Pueden ser positivas y negativas. Y también hay implicancias desde el punto de vista de los recursos humanos. Por ejemplo, el Punto GAY, si existe un TLD que sea Punto GAY, o no, tal vez, seguramente, no tiene que ver con la falta o la suficiencia de recursos, sino con que es un término sensible, y si hay un derecho para utilizar un término como ese, si es problemático o no. Entonces, hay preguntas, claramente vinculadas con la libertad de expresión, y tal vez la libertad de asociación, en este sentido. Entonces, éste es un primer texto, sobre algunas cuestiones y tiene la perspectiva europea. Porque es lo que más conocemos. Y estoy de acuerdo con mi colega australiano en que esto se puede aplicar a distintos casos individuales, y también a otras áreas, como se dice en el informe. Pero esto es una base y tiene que haber legislación internacionalmente acordada sobre derechos humanos, que tiene que ser la base para nuestras futuras deliberaciones. Con gusto continuaremos estas deliberaciones en los próximos meses y años y podemos entrar en mayores detalles sobre nuevas preguntas que podrán ir surgiendo en el futuro. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Suiza. Thomas... Perú tiene la palabra.



PERÚ: Voy a hablar en español. El Perú apoya la inclusión de la temática de

derechos humanos en el comunicado final, de la misma manera como

apoyamos la inclusión de principios básicos de derecho internacional

en todo el manejo de ICANN, y en particular, del GAC. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Perú. Tenemos a Países Bajos, y luego yo hago el resumen y

pasamos a la siguiente sesión.

PAÍSES BAJOS: Gracias, Heather, por darme la palabra. Creo que voy a ser muy

breve. Quiero hacerme eco de las expresiones de mis colegas y

agregar una cosa más. La ICANN está administrando y coordinando

un recurso público global, lo cual significa que es totalmente lógico

que también esto se defienda junto con los intereses públicos. Creo que debo decir que la libertad de expresión y la libertad de

asociación, los derechos fundamentales, como la privacidad, son

algunos de los elementos principales que se tienen que considerar en

mayor profundidad dentro del GAC. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias. Entiendo que el Consejo de Europa quisiera hacer algunas

observaciones, antes de cerrar esta sesión.



CONSEJO DE EUROPA:

Gracias, señora presidente, gracias a todos los que han hecho las intervenciones y recibido con agrado este primer borrador. Esto es muy positivo. Un par de aclaraciones: una es que, en primer lugar, sería muy bueno si los colegas nos transmitieran los comentarios por escrito, para que lo podamos compartir y los podamos llevar también a la reunión de Los Ángeles de la ICANN. Eso sería muy útil. Esto es una perspectiva europea sobre estas cuestiones, pero también hace referencia a la declaración universal de derechos humanos, y también al pacto internacional sobre derechos políticos. Y también creo que esto es otra región, no es enteramente la perspectiva europea. Si ustedes leen el informe, verían comentarios al respecto.

Y con respecto a lo que dijo el colega de China, le agradezco por sus observaciones. Con respecto a la diferenciación entre el Consejo de Europa y el Consejo Europeo. Hay distintos consejos y distintos órganos. El Consejo de Europa es una organización internacional que puede preparar instrumentos de derecho internacional, a diferencia de las Naciones Unidas, en cierto contexto, que comienza regionalmente y actúa a nivel global. Estoy mirando mis colegas europeos. El Consejo Europeo es parte del grupo de la Unión Europea. Y junto con la Comisión Europea, son instituciones diferentes, pero igualmente, son parte de la familia europea. Hay alguna distinción, pero hay algunos puntos en común ambiente. Tal vez esto no haber demasiada claridad, pero son distintos órganos. Ambos, dentro de la región europea. Y también tiene influencia a nivel internacional. Gracias.



PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias. Quisiera dar por finalizada esta sesión con un resumen. Lo que escucho aquí es que hay una buena base para un trabajo futuro, que es un buen punto de partida, y que interés en seguir analizando estas cuestiones en mayor detalle. Hay distintas opiniones con respecto a lo que podemos anticipar o prever en el comunicado, pero de alguna manera, deberíamos reconocer que se emitió este informe. Tal vez podamos acordar eso. No veo que podamos poner de acuerdo en mucho más que simplemente un reconocimiento de que tenemos este informe. Eso, ciertamente, lo podemos lograr.

Es positivo, porque esto es un instrumento informativo para esta reunión, y lo podemos tomar como base para continuar nuestras discusiones. Irán.

IRÁN:

Gracias, señora presidente. Esperaba que fuéramos más generales, pero algunas personas, como Tomás Schneider, entraron en más detalles. Hablaron de una cosa y de la otra. Otros, hicieron referencia a la libertad de expresión. La libertad de expresión es un término sumamente sensible delicado. Cuando hablamos de libertad de expresión, ¿hablamos de expresión de qué tipo de cosas? ¿De una naturaleza basada en el odio u otro tipo de cuestiones? ¿Tiene que ver con las convicciones culturales, de las distintas naciones, de los distintos países, distintos grupos? Tenemos que ser muy cuidadosos y creo que no podemos hablar de libertad de expresión tan libremente, sin ninguna responsabilidad. La libertad es más o menos un derecho que también implica responsabilidades, obligaciones. Desde el punto de vista legal, es muy importante y no debemos mirar estas



cuestiones desde un solo aspecto. Hablamos de libertad de expresión durante muchos años, y en muchas ocasiones, a veces, esto puede llevarnos a situaciones muy inesperadas, que no buscamos. Entonces, hay que ser sumamente cuidadosos cuando hablamos de la libertad de expresión.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Irán.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]

